

**Expediente de Autorización de  
Prestaciones ODONTOLÓGICAS Nº:**

Solicitud Nro:
Respuesta a:

Prg.: Con programa especial -

Socio:
Plan: PMI 3000

Prescripción: 18/12/2025

Resolución 22/12/2025

Cantidad	Código	Descripción	Diente	Cara	Resolución
1	004.02.02	DE ACRILICO. DE CINCO O MAS DI	1	-	AUTORIZADO

**OBSERVACIONES**

A cargo del socio: 0.00 A cargo de Jerárquicos: 258,000.00

**004.02.02: Estimado socio:** Si Ud. no presenta cobertura vigente de Jerárquicos al momento de la finalización del tratamiento que solicita, quedará a su cargo el total de las prestaciones posteriores a su baja. Asimismo ante un cambio de Plan de Salud, se aplicará coseguro según corresponda.

**DEPARTAMENTO AUDITORÍA MÉDICA**
**INFORMACIÓN DE COSEGUROS**

**Estimado Socio:** Los coseguros serán generados en la cuenta corriente del titular en el momento que se liquida la prestación al prestador. Tené en cuenta que puede pasar un tiempo considerable entre la fecha en que realizaste la práctica y la fecha en que impacte el coseguro en la cuenta. De acuerdo con el importe, el coseguro se liquidará en distinta cantidad de cuotas. Consultá aquí <https://jerarquicos.com/wp-content/uploads/financiacion-de-coseguros.pdf> para ver su aplicación.

Para completar por el Profesional o Establecimiento:
Datos: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

Matrícula: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_. \_\_\_\_\_. \_\_\_\_\_. \_\_\_\_\_

Firma Profesional o Responsable
Token

Sr. Profesional o Establecimiento: Para facturar remitir a JERÁRQUICOS el presente formulario con la ficha odontológica original.

Sr. Socio: Este formulario será entregado al profesional con la ficha odontológica original, que obra en su poder.

**INFORMACION IMPORTANTE**

Este documento es meramente informativo y no es válido ni debe usarse para compras o facturación.

El suministro del material solicitado será gestionado por Jerárquicos Salud.

Tratándose de prótesis o insumos quirúrgicos importados, la provisión y entrega quedan sujetas en tiempo y forma a las disposiciones y/o normativas nacionales vigentes que afecten los procesos de compra. A la brevedad recibirás información al

**Documento no válido para compras.**

*Ud. puede realizar el seguimiento de sus expedientes de autorización registrándose en nuestra web: [www.jerarquicos.com](http://www.jerarquicos.com)*